Bromuro de Otilonio, tableta, 40 mg, vía oral, código IGSS: 1991

Dosis: Según lo prescrito por su médico tratante en la receta.

Indicaciones de uso: Tratamiento de estados espásticos y discinesias gastrointestinales en adultos.

Reacciones adversas: Cefalea, náuseas, vómitos, epigastralgia, urticaria, vértigo, fatiga.

Precauciones de uso: Administrarse con precaución en pacientes polimedicados, de edad avanzada, pacientes con glaucoma, hipertrofia de próstata, estenosis pilórica, insuficiencia hepática o renal, taquicardia, insuficiencia cardíaca, hipertiroidismo, colitis ulcerosa y reflujo esofágico.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad al bromuro de otilonio o a alguno de los excipientes.

Interacciones: Consulte el Formulario Terapéutico.

Embarazo y lactancia: Antes de tomar este medicamento, informar al médico tratante si está embarazada o si sospecha estarlo, y si es compatible con la lactancia.

Referencia: Adaptado de Formulario Terapéutico.